## Un nuevo sistema de jubilación para combatir el edadismo - Levante de Castelló - 04/05/2016

**Sociología.** El grupo de investigación de la UJI de Sociología del Envejecimiento plantea la redistribución de los tiempos de retiro a lo largo de la vida como alternativa al modelo actual de jubilación. El sistema, que ha encontrado una amplia aceptación entre los castellonenses encuestados por los expertos, trata de superar las desigualdades sociales, de género y edad.

## Un nuevo sistema de jubilación para combatir el edadismo

🕨 «La mayoría de gente mayor de 65 años está en buenas condiciones, el retiro forzoso es un mecanismo de exclusión», señala Alfageme



■ La jubilación, tal y como está planteada, puede derivar en exclusión. Las opciones que ofrece el sistema a las personas jubi-ladas son escasas. Básicamente se espera de los pensionistas que se dediguen a viajar con el Imserso, que realicen algún volun-tariado o que cuiden de los nietos, pues ya no encajan en el sis-tema productivo. Y es que «el va-lor simbólico del trabajo remunerado es inmenso», recuerda el profesor Alfredo Alfageme, co-ordinador del grupo de investigación de Sociología del Envejecimiento de la Universitat Iaume I. Según señala, «la inmensa mavoría de gente mayor de 65 años está en buenas condiciones y el retiro forzoso constituye un me-canismo de exclusión, pues no se quieren jubilar».

La concepción estereotipada sobre la vejez, vista incluso como una etapa de discapacidad, conduce a lo que los ingleses acuñaron como ageism, es decir, edadisimo o exclusión por razón de edad. Frente a esta realidad, un estudio de la UJI plantea una transformación que supone pasar de las políticas de la tercera edad a las políticas de curso vital, es decir, aquellas que atienden no sólo la vejez sino todos los estadios de la vida.

Este planteamiento teórico se traduce en una medida concreta: el retiro temporal del trabajo remunerado como alternativa o complemento a la jubilación. Es decir, «en lugar de concentrar los tiempos de retiro al final de la vida, deberían redistribuirse, al menos en parte, a lo largo de la vida», señala el experto. De esta manera, propone un esquema orientativo de tres años sabáticos por cada ocho trabajados. La idea es que el Estado asuma el gasto, igual que ahora costea la jubilación.

Se trata de «un nuevo derecho para la clase trabajadora» que



proporcionaría tiempo cuando de verdad se necesita y que, además, incorporaría la perspectiva de género. En la actualidad el curso vital se resume en tres fases: aprendizaje, trabajo remunerado y retiro. «Es androcéntrico, pensado para el hombre tradicional, no para una sociedad igualitaria en la que hombres y mujeres trabajan dentro y fuera de casa», indica el sociólogo.

Con el sistema que plantea el grupo de investigación, se alcanzaría una conciliación familiar y laboral que no garantizan las políticas actuales -ahora es frecuente que los abuelos se encarguen de la crianza de los nietos porque los padres han de incorporarse al trabajo.

porarse al trabajo-. Además, este planteamiento busca corregir la desigualdad en el acceso a la formación, ya que «en la actualidad quien no tiene recursos suficientes para dejar el trabajo no puede volver a estudiar», advierte el profesor.

El grupo de investigación ha elaborado una encuesta en Castelló, cuyos resultados se publicarán en las próximas semanas. Como adelanto, Alfageme asegura que la demanda de este sistema de redistribución de tiempos de retiros tiene «una demanda espectacular y muy igualitaria- en términos de género según el sondeo realizado entre la población ocupada. La editorial castellonense Acen será la encargada de publicar el estudio, que también se difundirá a través de artículos académicos en revistas especializadas. El siguiente paso de la investigación es recabar la opinión de los partidos políticos.

## **El coste y la empresa,** los principales escollos

L. M. CASTELL

■ La medida que propone el experto en Sociología del Envejecimiento de la UJI, Alfredo Alfageme, supondría que el Estado tendría que asumir un coste de entre 10.000 y 12.000 millones de euros al año para garantizar el retiro temporal del 5 por ciento de la población trabajadora. «Es un gasto razonable», señala el profesor, pues el cómputo global en jubilaciones no tiene por qué variar, ya que la medida sólo plantea la redistribución de los tiempos de retiro. El problema es que el Estado tendría que anticipar ese gasto previo al fin de la cotización. Otro de los escollos a la aplicación del sistema planteado por el grupo de investigación es la empresa. Intercalar años de trabajo con años de retiro podría percibirse «como un problema porque es un nuevo derecho de los trabajadores», advierte el profesor.

